

Concejo

Martes treynta y un dia de mes de Julio de 1592
fueron acordados y mandados por el dicho Concejo
que se den a cada uno de los dichos señores de
este lugar para que cada uno de ellos pueda
deponer y declarar lo que le fuere necesario
en el dicho proceso de la dicha causa
y que se le den los dichos dias para que
pueda comparecer y declarar lo que le fuere necesario
en el dicho proceso de la dicha causa

Y para el efecto se mandó a cada uno de los dichos señores
que se le den los dichos dias para que pueda comparecer
y declarar lo que le fuere necesario en el dicho proceso
de la dicha causa

Y para el efecto se mandó a cada uno de los dichos señores
que se le den los dichos dias para que pueda comparecer
y declarar lo que le fuere necesario en el dicho proceso
de la dicha causa

Y mandó que se le den los dichos dias para que pueda comparecer
y declarar lo que le fuere necesario en el dicho proceso
de la dicha causa

Y mandó que se le den los dichos dias para que pueda comparecer
y declarar lo que le fuere necesario en el dicho proceso
de la dicha causa

Y mandó que se le den los dichos dias para que pueda comparecer
y declarar lo que le fuere necesario en el dicho proceso
de la dicha causa

